

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDO
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410 TEL: 6723428
J02admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co
QUIBDO – CHOCO

TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD ARTÍCULO 110 Y 446 No. 2º C.G.P

EXPEDIENTE No. 2019-115
DEMANDANTE: CODECHOCO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA

CORRASE TRASLADO A LAS PARTES DEL INCIDENTE DE NULIDAD

TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

FECHA DE INICIACIÓN: SEPTIEMBRE 6 DEL 2019 A LAS 7:30 AM.

VENCE: SEPTIEMBRE 10 DEL 2019 A LAS 5:00 P.M.

KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR
SECRETARIA